



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 21 OCTUBRE 2021

Yo DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1030615046 de BOGOTÁ DC, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acérqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Registro No.	Destinatario	Detalle
20215741333421	Ricardo Farley Espitia Polo 201 Capoc 334 Bosa	
Motivo de la Devolución		
1. No existe dirección		
2. Dirección deficiente		
3. Rehusado		
4. Cerrado	X	
5. Fallecido		
6. Desconocido		
7. Cambio de domicilio		
8. Destinatario desconocido		
9. Otro		
Se llama a la puerta en 4 ocasiones y no hay respuesta por tal razón se esta citación bajo puerta.		
1ª Visita	21 OCTUBRE 2021	
2ª Visita		
3ª Visita		

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1030615046 Bo. r. 02

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

25 OCT 2021

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

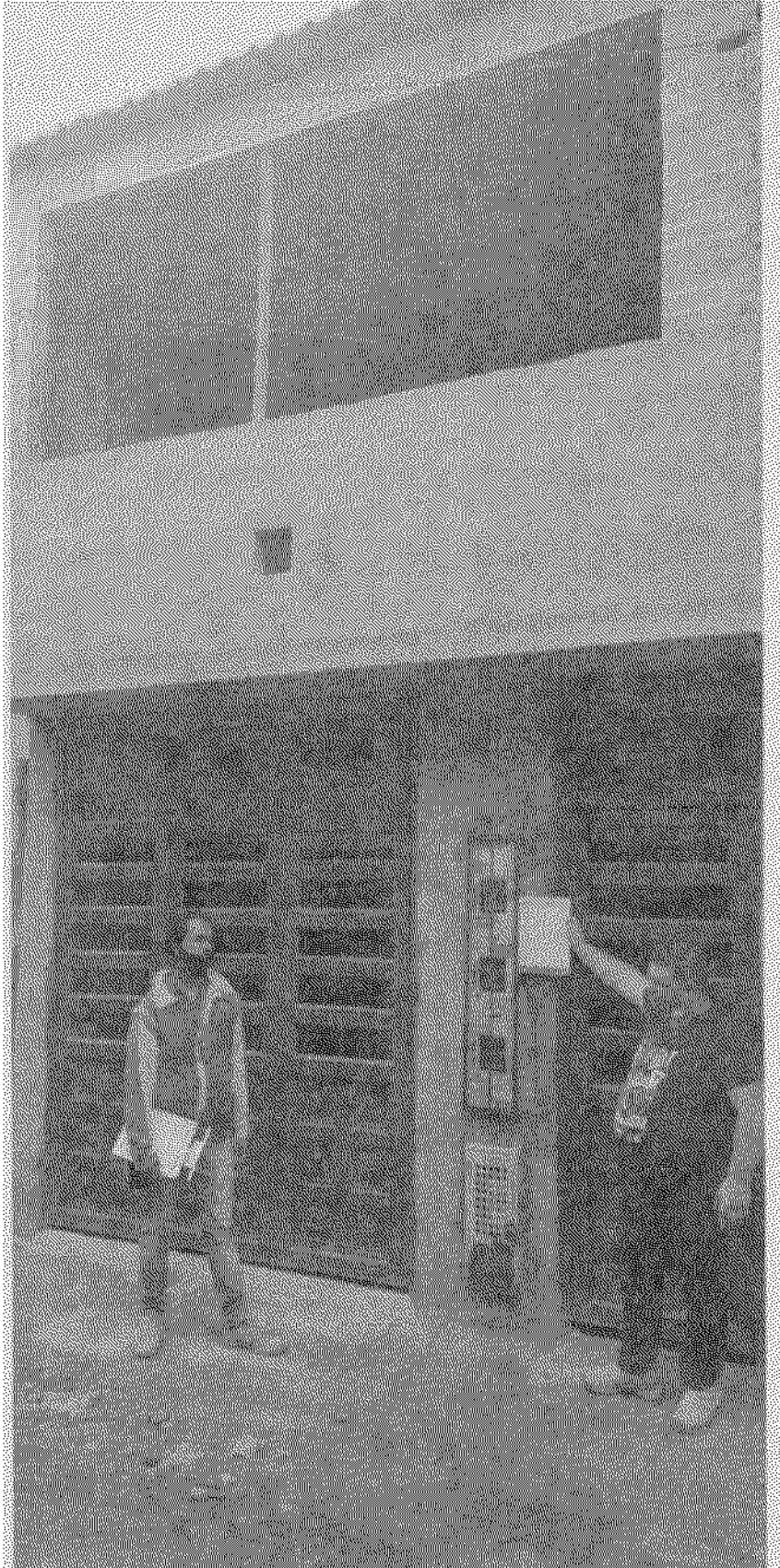
Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

29 OCT 2021

Edificio Llévano  
Calle 11 No. 8-17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820680  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422







**Inspección 7b Distrital de Policía - Localidad de Bosa**

Bogotá D.C., 14 octubre 2021

Página 1 de 1

Señor(a)

Freddy Alfonso Cabeza Torres o quien haga las veces de propietario(a) del predio

Polígono 201 Ocupación 332

Calle 83 Bis A Sur No. 87 C - 18 (*nomenclatura no oficial*)

Bosa San Bernardino XXII

Plan Parcial El Edén

Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública. Urbanismo

Referencia: Expediente: 2020573490112687E Radicado Orfeo: 20205730009213

Respetado(a) Señor(a):

De manera comedida se le solicita comparecer a la audiencia pública que se realizará dentro del expediente arriba citado, el **10 de diciembre 2021 a la 1:30 p.m.**, en la Casa de Justicia de Bosa Ubicada Carrera 81D No. 59 A 59 Barrio Argelia. De conformidad con el Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, Actual Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Igualmente, se le informa que de conformidad con el párrafo 1 de la norma anteriormente citada, si el presunto infractor no se presenta a la audiencia pública sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor. La autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, con base a las pruebas allegadas.

Para esta audiencia le asiste el deber de traer consigo, las pruebas que avalen la obra realizada (licencia de construcción y planos aprobados por Curaduría Urbana). Artículo 135, ley 1801 de 2016.

Cordialmente,



Ricardo Ferley Espitia Moreno  
Auxiliar Administrativo

Proyecto RFEM